

**Sugestão de citação:** Escolástica Hurtado (Ed.): "Idea Primera", em: *La Pensatriz salmantina*, Vol.1\1 (1777), S. NaN-32, etidado em: Ertler, Klaus-Dieter (Ed.): Os "Spectators" no contexto internacional. Edição Digital, Graz 2011-2019, hdl.handle.net/11471/513.20.161

**Idea Primera.  
Dà Razon de su Persona.**

*Quis expeditivit Psittaco suum Kaître?  
Corvos quis olim cōcavum salutare,  
Picásque docuit verba nostra conari?  
. . . . . Si dolosi spes refulserit nummi,  
Corvos poëtas, & poëtrias picas  
Cantare credas Pegaseïum melos.  
Aul. Pers. Flac. in Prolog. Sat.*

A la Muy Ilustre, y Esclarecida Señora Doña Manuela  
Castillo, Santuchos, Torrijos, &c. Actual Condesa de Francos.

Señora.

*Fuerte cosa es, que las Prensas solamente han de sudár debaxo de las Pelucas! Còmo si los Abanicos no fueran capaces de hacerlas gemir con ayre, y darlas una buena mano de molde? No ay forma de meter en la cabeza à los Sombreros, que las Piochas tienen tambien sus luces, y sus pensamientos altos: Como si el refrán de que, Debaxo de una mala capa hay un buen Bebedor, no pudiera tener segunda parte, diciendo que, Debaxo de una raída mantilla se oculta una buena alhaja? Pero, Señora, este mal no tiene radicál cura. Los hombres (los Señores Hombres, por si acáso; como el Señor Diablo del otro à quien agonizaban, nombrando al Diablo así à secas): Digo, Señora, que los Señores Hombres han de ser solos los que manden, los que riñan, los que gobiernen, los que corrijan, y los que ESTAMPEN, y à las pobrecitas mugeres, engañadas con el falso oropèl de hermosas, y Damas, solo se les ha de permitir tiren gages de rendimientos fingidos, y pasen plaza de Señoras de Theatro, que en acabandose la Comedia de la pretension todo se oculta, y solo se decubre el engaño, y la falsedad.*

*Pues no, Señora: Esto no vá bien. Y aunque basta aqui, encogida en mi natural empácho, pensaba, callaba, y sufría (bien que con impaciencia) la licencia, que se han tomado sus Mercedes, yá no puedo mas, y se me ha exaltado todo el humor colerico de mi natural, (que no es poco) con las desatenciones, groserías, y atrevimientos, que en quatro renglones solos (qué hiciera si fueran mas?) aglomeró contra nosotras un tal Vazquez, (hà falso!) ò el Autor de Zelosía, que sin permiso de la Académia Real de las Ciencias, se alzó con la borla de Doctor Encyclopedista en el Lycèo de los Eruditos à la Violeta. Pues salga, salga si quiere, à Campaña: Que Yo, Señora, deponiendo desde hoy (dia primero del año, no con falta de mysterio) el encogimiento proprio de nuestro sexo amable, amoroso, suave, perspicáz, hermoso, persuasivo, y apto para grandes cosas, (vayase por siete veces que me han llamado Cathedra de pestilencia) daré à entender al Mundo, que hay Muger en Salamanca, que piensa con reflexion, corrige con prudencia, amonesta con madurèz, y crítica con chiste.*

*Mas, Señora, son tan malos los Hombres, y tan vengativos, que al verse sorprendidos de mi critica, y de la batería de mis Idéas contra el dilatado campo de sus desórdenes, soltarán la maldita (que yá nos exceden en esta gracia) y con dictiones, apódos, y púllas me quitarán la estimacion, y el credito en los dias; y en este càso, (tristes pensamientos mios!) será preciso depositar mis malogradas Idéas, y repartirlas entre los Montañeses, para que me las hagan especiales. Por tano, implóro el patrocinio de V. S., como Paysana, Patriense, y Con-Tercera mia; para que viendo estampado su brillante titulo de FRANCOS à la frente de mis Idéas, las traten con respèto, y las adopten liberalmente con gustoso cariño; maxime sabiendo, como deben saber, que V. S. no es por aí Mecénas de algun Cultivo de Viñas, sino Protectriz de la Cultúra de Cuerpo, y Alma;*

diciendo à todos con esto, que deben dár el pàse al nè molestetur de mis Idéas, quando las protégé V. S. que es la quinta esencia de las Gracias, y la náta de las Musas.

*Què traten, sino, à V. S. à vér si es esto lisonja! Què contemplan ese ánimo fránco, ese corazon benèfico, ese semblante graciosamente apacible, esa magestad dulce, esa indole noble, esa benevolencia entrañable, esa regia nobleza de alma, esa nativa propension à hacer bien à todo el Mundo, esa discrecion portentosa, esa capacidad extraordinaria, esa justa, y delicada critica, con què en la conversacion maneja, con pásmo de los concurrentes, las especies historicas, politicas, morales, y aun sagradas: Si; què contemplan en V. S. este conjunto admirable de perfecciones, à ver si pueden resistirse, ò dudar de una verdad tan palpable? Yo nunca podrè admirarlo suficientemente; y asi, haviendo insinuado à V. S. el unico desinteresado motivo que tengo, para rendirla el obsèquio de mis Idéas, ruego à V. S., que con la dignacion de aceptarlas, de mano de mi Impresor Casero, las dé el valor, que no podrán adquirir de otro modo. Asi còlme à V. S. de frutos de bendicion, y prosperidad el Cielo, en la amable compaña del Conde, mi Señor, su Esposo. Salamanca, y 16. de Marzo de 1777.*

Ill.<sup>a</sup> Señora.

B. L. P. de V. S.

Su rendida servidora, Paysana, y devota Pensatriz Salmantina:  
Escolastica Hurtado, Girón, y Silva de Pico.

DICTAMEN DE EL PADRE *Fr. Balthasár Garralón, Monge Cisterciense de la Congregacion de Castilla, Lector de Sagrada Escritura, y Predicador Mayor por su Religion, en su Coelgio de Nuestra Señora de el Destierro, extramuros de la Ciudad de Salamanca.*

La Pensatriz Salmantina, cuyas dos primeras Idéas remite à mi parecer, el Señor Don Juan Pablo de Salvador y de Asprer, Corregidor, Capitan à Guerra, Subdelegado General de todas Rentas Reales, y Servicios de Millones de esta Ciudad de Salamanca, su Jurisdiccion, y Provincia, por el Rey nuestro Señor (Dios le guarde) y Juez Subdelegado de Imprentas en ella &c., ni piensa, ni idéa, ni discurre en cosa alguna, que pueda empañár la pureza de nuestra Santa Fè Catholica, perjudicár à las Reales Regalías, ni oponerse en un ápice à la recta moderacion de las costumbres. Antes bien, por su modo de *pensár* se dexa discurrir, que tiene *ideádo* el contribuir por su parte, al destierro de las mas raras extravagancias y corruptelas, con que los hombres se han empeñado en echar à perder cada dia mas el mundo. Y èsta Idéa, aunque poco fecunda por la indisposicion (ò llámese *mal bumór*) del terreno, que se pretende abonár, es laudable, y tendrá siempre segura la Aprobacion de los que *piensen* bien. Esto, en quanto à la substancia de estas Idéas. En quanto à lo accidental de que estos conceptos sean, ò no sean parto de una Señora *Salmantina*, como *Doña Escolastica Hurtado*, suspenda quien quiera el juicio: que yo siempre seré de opinion, que esto y mucho mas *no repugna*, ni à la *Pensatriz*, ni à todas las que *discurren* por esta Ciudad de LETRAS, siendo cierto esto que poëtizó de ella, y de su Incomparable Rio, el Gran Lope de Vega y Carpio:

Oráculo responde

A quantas dudas en las

Ciencias caben,

Que hasta las *peñas en el*

Tormes saben.

Asi què, noso lo soy de parecer, que à la Pensatriz Salmantina se la conceda la licencia, que solicita, para entregar à la Prensa sus dos primeras Idéas; sino tambien, que se la ruegue continúe en pensar dár à luz otras muchas; para cuya labór no faltará, si se dá à conocer, quien la subministre materiales con abundancia, y aun con liberalidad. Tengo expuesto mi dictamen (*sine preiudicio &c.*) siendo mi sentir que se dilàte la Impresion. En este Colegio de Nuestra Señora del Destierro, Orden de San Bernardo, extra-muros de la Ciudad de Salamanca, à 10. de Febrero de 1777.

Fr. Balthasár Garralón.

## Una Letrilla a los Lectores, y una Palabrita a los Oidores.

Apostémos algo bueno à que no aciertan Vds. como es la gracia de un amigo mio, que firmò el siguiente fállo? *En ningun asunto se hallan mas errores de entendimiento, ni mas cegueras de voluntad, que en el asunto de mugeres.* Feijoó es, dirá muy satisfecho algun Critico de Theatro. Punto para la vanda: Pues no es Feijoó, que es Sarmiento su discipulo. Lean Vds. su discurso en nuestra defensa, y en la de su ilustre Maestro, y al primer tapón se hallarán con el susodicho aforismo. Pero esto què viene al caso? Vaya para quando venga, y vamos adelante. Prosigan Vds. leyendo, y veràn dentro de poco el gran favor, que nos hace à las pobrecitas Mugeris, cierto Abate à la *dermier*, al probar, no menos que con la Santa Escritura, la Conclusion de que *las Mugeris no tenemos alma racional, ni somos de la especie humana*: Asercion, à que casi me iba inclinando, pues hubo Muger que concibiese à aquel bruto. Pero gracias à Dios, que contra aquel desalmado, y algunos sequaces suyos, hay yà en el dia infinitos, que no nos tienen à las Mugeris por topos: Gracias à Dios, que hay en todas clases de personas, quien admire la racionalidad de la Toledana *Luisa Sigéa*, que supo las lenguas Latina, Griega, Hebrèa, Arabiga, y Syriaca, y en las que escribió una carta al Papa Paulo III: de *Doña Isabel de Joya*, que predicó en la Iglesia de Barcelona, con pásmo del innumerable concurso que la escuchaba: de la Barcelonesa *Doña Juana Morella*, que defendió conclusiones pùblicas en Filosofia, supo Theologia, Musica, Jurisprudencia, y hablaba catorce lenguas: de *Sor Juana Inès de la Cruz*; *Doña Oliva Sabùco*; *Doña Ana de Cervaton*; *Doña Bernarda Ferreyra*; sin traer à colacion *las Francesas Madamoiselles*, *Magdalena Scuderi*; *Antonietta de la Guardia*; *Maria Magdalena Gabriela de Montemart*; *las Italianas*, *Dorothea Bucca*, Doctora, y Cathedratice de Bolonia; *Lucrecia Helena Cornaro*, Doctora en Filosofia en la Universidad de Padua; *las Alemanas*, y por todas la famosa *Ana Maria Schurmàn*, que poseyó casi todas las Ciencias humanas, juntamente con la Sagrada Theologia, y grande inteligencia de la Escritura; que supo perfectamente las lenguas Alemana, Holandesa, Inglesa, Francesa, Italiana, Latina, Griega, Hebrèa, Syriaca: Chaldéa, Arabiga, y Ethiopica: Si, gracias à Dios, que en el juicio de innumerables barbas, ni estas Heroinas, ni las demàs de su sexo se reputan yà por unos meros Authómatos. Saben los hombres que saben las Mugeris; y saben que supieran mas, si las instruyesen como à sus Paternidades.

O! Bien haya la madre, que parió à mi *Con-Salmantino Iglesias!* Si no fuera porque sería fuerza el conocerme, le havia de dar mil abrazos, por el favor, que à las Mugeris nos hace en su Piscator Historial para este año de los tres 777. No todos pueden armarse en nuestra *defensa*, con la que hizo el Gran Feijoó de nosotras; pero què Rustico no tendrá para tener el Piscator *de la Casa*, y vernos en èl con los Santos à Coplas? Sepan pues yà, quantos aran, y caban, que hay, y hubo Mugeris muy *sabidas*; y para que se les quède mas impresa esta noticia, se la comunica *Iglesias*, y yo con èl, por medio de unas Coplillas, que pueden servir de letra, para quando baylen en dia de alguna boda las folias, ò las sombras; como se cantan *el Desden de la hermosura*; *Aprended flores de mi; dicen que no nos queremos*: *En el Real de Zamora*, y otras de la misma laya. Asi dicen las de *Iglesias*; que llevan su conterilla, para si es Zarabanda.

Enero 6.

Oy murió *Luisa Labè*

Meretriz Dama Francesa,  
Si en Poësia una Sapho,  
En Musica una Syrena.  
A que no me dán un Cisne,  
Que tenga tan bellas prendas?

Mayo 8.

Oy mandando el Francés Càmpo,  
*Juana Doncella* de Orleans  
Hizo alzar à los Ingleses  
El sitio de esta Ciudad.  
Y no fue ni un mal Francés

Para alzarla de Ruàn.

Julio 13.

Oy en Paris de ochenta años  
Falleció Maria Gornay,  
Que por su ingenio, y escritos,  
En Francia se hizo admirar.  
Quantos Doctos de noventa,  
A Gornay no llegaràn!

Agosto 19.

En Venecia, oy, de cien años  
Murió Casandra Fidèle,  
Heroína en todas Artes,  
Y Ciencias sobresaliente.  
Pues llamese entre los hombres  
El monstruo de las Mugerres.

Agosto 22.

En la Silesia este dia  
Falleció Maria Cunit,  
Astrónoma que al Zenit  
Con alto ingenio ascendía.  
Será Piscatór Petit,  
Quien suba allá con Maria?

Noviembre 1.

Oy murió Modesta Pozo,  
Poëtisa Veneciana,  
Cuyos heroycos Poëmas  
La adquieren gloriosa fama.  
No sé si el Imitador  
Podrá adquirir otra tanta.

Diciembre 31.

Oy en Thovars falleció  
Gabriela, sabia Princesa  
de Borbón, à quien la fama  
Por sus Escritos celebra.  
Y eso, que no estudió Artes  
En la Ciudad de Cervéra.

Què tal? Dexense, pues, Vds. de reducir toda la Ciencia, y comprehension femenina al gobierno de la aguja, al manejo de la rueca, de la escoba, y la almohadilla, y à la superintendencia de los pollos, las gallinas, y los gallos;

porque si me pongo historias en cinta, como *aldas*, echaré Mugerres à las barbas, que les hagan baxar la cresta. No alterquemos mas sobre este punto, y por aora quedense empatados los entendimientos masculino, y femenino. Y vàn bien. Qué Mari-sabidilla serà ésta, puede que diga atufado algun Colegial Huerfano, que con tener tanto *pico*, nos està descalabrando los sesos, sin que hasta aora nos haya dado algunas señas de un ente tan raro. Poco à poco, señor mio: Piensa usted que *esto es arar*? Yá serà V. servido. Tomemos antes un polvito con pausa, y profundidad, tosamos de vez, y vaya de relacion.

Yo, Señores, gozo la suerte de ser hija de Salamanca; bastante he dicho para que vean Vds. què bien hicieron mis Padres en *idear* que al bautizarme me pusiesen *Escolastica*; pues por mi Patria lo soy en romance, y en latin, y en trescientas lenguas mas. Trasládo à la Historia de mi paysano *Dorádo*. Es cosa de hecho, que las Mugerres nacemos sabiendo aqui; y es notorio à todo el Mundo, qué pródiga se muestra la naturaleza con nosotras las Salmantinas, franqueandonos dotes en alma, y cuerpo tan distinguidos, que no hay estrado en Salamanca, donde no se encuentren à cada paso las Christinas, las Isabeles, las Amalias, las Luisas, las Anas, las Olivas, las Gabrielas, y las *Magdalenas*, que con las luces de sus discursos sean à un mismo tiempo admiracion del alma, y embeléro de los ojos. La soledad en que escribo, y lo lexos que estoy de que me conozcan, me hace atropellar por las leyes de la modestia, para proferir alabanzas de que tanta parte me toca: y valga la verdad; si yo (à Dios gracias) tengo entendimiento, por què le he de arrojar à la calle, y haciendo la gazmoña he de fingir ignorancia? No quiero: que no me gustan estas hypocresias.

Pues como iba diciendo; apenas llegué à tocar los rayos de la razon, me vi sin Padres, y baxo la educacion de un Tio mio, hombre machucho, afilosofado, y dotado de aquel intrinseco azibarado ingrediente, con que diz que se destetan los Niños. Tenia su Mrd. tanta dosis de este *mimi-fúgo*, que era en el particular el verbi-gracia de su tiempo: y aun oy se conserva hasta en Texares, Villamayor, y otros Lugares proximos à Salamanca, la fama de aquella *gracia* de mi Tio, que està en gloria; cuyo Epitheto DESTETADOR es todavia mas terrífico, funesto, y escandaloso para los Chicuelos, y Criaturas, que el *Coco*, el *Bú*, y la *Marimanta*; de suerte, que con decir à algun Chiquito su Madre, *à que llamo al Destetador*, es quanto puede ocurrirsela para hacerle entrar en carril. Este, pues, tal Tio mio, (que por mas señas, vivía en la Calle de Zamora) un dia, despues que durmió la siesta, se levantó con la vocacion de que yo me entrase Monja. Como yo no sabía què cosa era semejante vocacion, antes bien sentia en mi llamamientos de otro metal, le dixè à mi señor Tio, que mas adelante, y que con el tiempo me veria, y que aun era muy temprano; tenia yo entonces diez años no cabales. Porfiaba mi Tio, y hacia quanto podia para aficionarme al recogimiento. Una vez, para conseguir mas bien su intento, me cogió por la mano, y me llevó à una salita retirada, en donde tenia su muy decente libreria. Allí, despues de muchas arengas, comenzó à catequizarme, y persuadirme el amor à la lectura de sus libros, rematando todos sus circunloquios con leerme un parrafillo de uno, que me dixo fue *Luterano*, y Conde de un Titulo de enrebesada pronunciacion, que me sonó entonces asturianamente asi como à *Rosendin*: y porque advirtió en mi no sè què complacencia en la tal lectura, me le hizo aprender como la Doctrina Christiana, y me mandó que lo decorase todos los dias en su presencia. Si Vds. gustan de leerle, aqui le tienen sobre la marcha; que si mal no me acuerdo, asi decia:

“*Pláuto*, Poëta, y Philósopho, se dió mucho à las vanidades del mundo en su juventud, y por el gran mercurio de su naturaleza, fue muy inconstante en la conducta: Empezó su vida siendo Soldado, despues probó fortuna por mar, aprendió luego el oficio de Panadero; despues abrazó el de Sastre, se hizo tambien Mercader, y sabe Dios quantas otras profesiones tuvo, antes de aplicarse à la Philosophia. Un dia, pues, haviendosele preguntado en què estado havia tenido mas descanso, y contento, respondió en estos terminos: Sabed, que no hay ninguno en que no se desée la novedad, ningun puesto honroso sin peligro, ningunas riquezas sin trabajo, è inquietud, ninguna prosperidad estable, y que no se acabe, ningun placer tan grande (*tan agradable, dice, me enmendó por dos veces*) de que por fin no se cansen; de suerte, que si he tenido alguna tranquilidad, es desde que me he dado enteramente *à leer*.” Asi, Sobrinita mia; quanto me agrada que lo digas con tanta limpieza! decíame mi Tio, dandome despues un dulce, y dos rosquillitas. Pues ea, añadió un dia, de hoy mas, tendràs quien te enseñe à leer. Vete aora à visita con tus muñecas; y quenta con la ventana, que me pareces algo curiosilla, y eso no me gusta.

Amaneció el dia siguiente, y à cosa de las ocho me presentó mi Tio al Maestro, que me havia buscado. Parecióme bien, porque realmente era un bendito; sin embargo, con su *bendicion*, y todo, no dexó de sacudirme muy bien mas de dos veces el válogo. Pensarán Vds. que fue por no saber la leccion? Pues no fuè tal: regularmente la sabia, y la daba con primór; pero es el caso, que yo sabia yà mas que rezar, y pretendia dar mas leccion; porque

haviendo visto que à L . . . . . y V . . . . . dos amiguitas mias (de mi edad, y mi clase, poco mas ò menos) las tenian sus Padres quatro primorosos Maestros, uno de *Bayle*, otro de *Musica*, otro de *lengua Francesa*, y para desensebar, un *peregrino Peluquero* (que lo fuè de *La-Benán* en Madrid) con cuyo quatrium-virato magistral hacian ellas rapidisimos progresos en el arte de la *Marcialidad*, llenando este significado con el mas bello pri?? fuè, ni como no, que yo tambien quise tomar algunas lecciones de *Marcialidad*. Ello se me puso en la cabeza, y no sosegùè hasta significarselo à mi Tio, despues de haverlo consultado con la almohada, gran *Maestra de Fabricas de Viento*, y Proyectista de quimericas empresas. No les puedo à Vds. pintar lo inmutado que le advertì, bien que disimularon sus canas, su prudencia, y madurèz. Estuvo como *pensativo* un rato; y quando yo estaba aguardando el feliz despacho de mi importante embaxada, vi que arrancando del pecho un profundisimo suspiro, cerró con llave la puerta de su Estudio por adentro, tomóme de la mano, me hizo sentar junto à si, y me espetó este sermon.

“*Escolastica*, què has dicho? Con que quieres ser *Marcial*? Jesus! Tu *Marcial*? Estàs en ti? Aun no has cumplido diez años, y se te ha ocurrido yà tan impùdico delirio? Ave Maria!?? Tu, tu, Escolastica? Tu Danzarina con ninguna modestia, con total descóco, con ninguna honestidad, con total desemboltura? Tu, poca verguenza, tu, (cada *Tu* destos me iba yà como oliendo à prologo de sotana) Tu aprender à tocar clave, salterio, ni cosa equivalente, con intervencion de hombre? Tu leer, ni hablar la Lengua Francesa, quando aun estàs casi muda en la tuya Salmantina, y no sabes dár los buenos días en la lengua Castellana? Tu abandonararte, sin estremecimiento de tu pudor, ni susto de tu recáto, à los criminales, y lascivos manoseos de un Peluquero atrevido? Tu, en fin, tocada de la *epidemia de la Marcialidad*? Sabes tu, por ventura, lo que es Marcialidad, y sus fatales consecuencias? Dexate, Niña, dexate de esa *Marcialidad Peluquerina, Petimetra, y Saltatriz*. No esperes que yo condesienda con esa execrable moda, que se te puso en la cabeza, porque la viste en aquellas buenas alhajas de tus amigas *Marciales*. No, no lo esperes. Antes que *Marcial* te deséo vèr sin vida: y de hoy mas, vive en la inteligencia, de que te védo para siempre la comunicacion con semejantes amigas, y no iràs jamàs à holgarte yà con ellas. Haz, Sobrina, lo que tu Tio te manda, que asi viviràs contenta: Buen Maestro tienes; toma sus lecciones; y no me repliques, porque no ha de ser otra cosa. Aora vete à tu quarto à repasar la leccion, que tu Maestro no tardarà en venir; à quien haviendole yo dado los poderes mas amplios sobre tu educacion, y disciplina, le renovarè el encargo de la mayor vigilancia acerca de tu conducta; y que sino bastasen amonestaciones suaves para contenerte en tus antojos, y desimpresionarte de *Marciales* embelecòs; eche mano de los medios mas asperos para refrenar tus devanéos, locuras, y *desatinos*.” Amen. Dixo: y besandole la mano, me retirè à mi quarto, no sin una decente pitanza de Chivo. Vds. discurran si era para menos el caso?

Pasaronse como unos veinte días, dando la leccion de leer, y escribir, que mi Maestro me señalaba. Pero como yo estaba *Enmarcialada intrinsece* hasta los tuetanos, no pude conmigo hasta que le expuse mi *vocacion Marcial* à mi Maestro, juzgando que acáso sería de otro dictamen que mi Tio, y que lo compondria con su Mrd. del mejor modo; añadiendole, para mayor abundamiento, que sentia en mì una fuerte propension à cultivar el *ayre de táco*. En hora menguada abrí la boca para semejante propuesta: Pues haviendole contado mi Tio, segun inferì despues, lo de antaño, y lo que era preciso cortar de raíz sin dilacion, antes que tomase buelo; no se le ocurrió al Señor Maestro la urbanidad de hacerme algun sermoncito sobre el asunto, y sentarme junto à si; asentóme, empero, otra cosa, que cada vez que me acuerdo, me parece que la siento todavia. Sin mas sermon, sin mas exordio, que sacar de su bolsillo qué sé yo qué, (que hasta aora no he podido digerir, y él dixo tener por nombre *Estimulo del bien obrar*) me puso en tal disposicion, que no me pude escabullir: Ello no tuvo remedio; puso en planta su *idéa Magistral* con bastante sentimiento mio; y Patillas que lo enreda todo, hubo de dár soplo de lo que pasaba à mi Tio. Al *hic & nunc* del final del Villancico, entró su Merced adonde estabamos; y oyendo la relacion que mi Maestro le hizo, por poco no me dispone para la repeticion de quodlibetos. Pero templóse en virtud de la intercesion de mi *bendito* Maestro, y en fuerza de los pateticos abrenuncios de *Marciales pompas*, que yo propuse à sus pies con lagrymas en mis ojos.

Dicho, y hecho: Yo, bien que muy bien *señalada*, quedé sin *rastro* de *vocacion Marcial*, y desde allí en adelante ni aun se me pasó por la imaginacion. Pues el *ayre de táco; ni por lumbre*. Debe ser la receta que me aplicaron muy expecifica para la curacion radical de *Marciales* epidemias. Sea lo que fuere, yo fui despues muy otra; mi Tio se llenó de gozo con mi enmienda, me redoblò sus cariños desde entonces, y yo procuré darle gusto, aplicandome à los libros, y à las labores propias de jovencitas bien educadas; solo que lo de ser *Monja* no tuvo cabida, ni mi prudente Tio quiso hacermelo ser *por fuerza*. En virtud de sus desvelos, y mi aplicacion, me impuse antes de tres años en la latinidad. Para formar un tal qual estilo Español, me dixo que era lo mas acertado el freqüentar

buenos ejemplares en los libros; y así, me hizo leer en dos Inviernos las Obras de *Saavedra, Gracian, Quevedo, Solís, Feijóo; la Retórica de Mayans, la Gramática Castellana, y la Ortografía Española; la Carta Pastoral del Illmo. Valero, el Compendio de la Historia de España, la Vida del Gran Theodosio, el Año Christiano y la Corte Santa de Cousino*. Vean Vds. si yo estaría para dar, y admitir Pasquas, y si me holgaría mucho en tiempo de Carnestolendas?

Además de lo dicho, me dedicó à traducir del Francés al Castellano, para lo qual me descubrió una estremada reglita, que me tengo reservada. Asimismo, me hizo estudiar mi cachito de Dialectica; por lo que no me repugna el hacer un Silogismo en *Barbara*, ni el sacar una menor subsumpta: sé que la materia primera no puede existir sin la forma; que *animal rationale* no es lo mismo que *Hombre*: y estoy hecha cargo de que la *privacion es causa del apetito*. No ignoro de más à más, que la *I* dice que *sí*, y la *O* dice que *no*: Que *Blicteri* no es termino Logico, Alemán, Toscano, Púnico, Gallégo, ni Zanahoria, ni puede contraer matrimonio con alguna lengua de las Indias. Sé tambien deslindar à *Revbáu*, analizar el *simpliciter feci*, glosar el *dici de omni*, y estoy bastante diestra en el *asto per contra*. Tampoco me espantan los tropos, y figuras de la retorica: en esta facultad todo me embelesa; bien que un *quidam Polysindetón*, por sus nimias conjunciones me marèa las entrañas; y en oyendo *tectúmque, larémque, ideóque, albáque, eterníque, fusíque*, y otros del mismo estambre, me pongo como un Herodes. Por casualidad, estando el otro dia tratando de los Poëtas antiguos con mi Charrita (que entre parentesis tiene yá en embrion sus rudimentos de *Pensatriz*) ponderò mas que todo su *parlamento*, la siguiente paparrucha de Horacio:

Odérunt hílarem tristes, tristémque iocósi,  
Sedátum céleres, agilem Gnaúumque remissi.

Y qué les parece à Vds. que sucedió? Que si no hubiera sido por la *Rúda*, yo no sé adonde hubiera ido à parar con mi alma.

Con estas, pues, y otras muchas bachillerías que tengo en mi archivo, no me trueco por el mas refinado Encyclopedi-Violeto, ni por ningun Trilinguo de tercer Curso; y aun mi Confidenta, Conclavista en mis encaxes literarios, me dixo por S. Lucas, *que podía andar à repelones Academico-Escolasticos con el mas estirado chorizo; y que si su Santidad tuviera noticia de mi insuficiencia, quizá por animar à las demás à estudiar, me dispensaria para poder ser Guardian, Prior, ò Vicario de alguna Comunidad de Religiosos, donde lucieran mis talentos yá en el Pulpito, y yá en el Confesonario*. Ay que no es nada el elogio! Pues no es moco de Pabo, la honorifica reconvençion que en el Verano pasado me hizo, con el motivo de aquel peregrino acto de Musica, que se mereció el mayor aplauso por todas sus circunstancias. Dádole, que me havia yo de presentar en el Aula en tóno de Impugnadora de la *Musica moderna*; y que así como hubo una *Barcelonesa*, que defendió conclusiones públicas, (lo supo la picarilla, porque yo se lo conté un *Lunes de aguas*, camino de la Aldeguela) tambien pudiera una *Salmantina*, como yo, hacer otro tanto, arguyendo, ò defendiendo en qualquier asunto; “pues bien sabe usted, decia, que no hay regla sin excepcion, y que alguna vez es bien parecido un amago de *Marcialidad*.” Jesus! Y qué tentacion! Les confieso à Vds. que huve de consentir, y que casi casi iba escrupulizando yá de no ponerme la vasquiña, y el manto, para incorporarme con aquellos Lycurgos, y hacerles demonstracion de que tambien hay Mugereres, que saben qué cosa es *fuga*, entienden lo que es *coma*, no ignoran lo que es *alégro* con su *rigodón* y todo, conocen muy bien las *claves*, y las *mutanzas*, se tutéan con los *signos*, los *Compásés*, las *Corchéas*, los *Tritonos*, y *figuras*; y en fin, que bordarán un *ayrecillo de Canario* estendido en veinte *Gigas*, si tocasen un Amablé, un Paspie, la *Bretaña alta*, ò otra cosa, yá flauta, yá en harpa, ò espineta. Pero, Barrabancas! Como la oí aquello de *Marcialidad*, se me refrescó con tanta viveza la especie del *Conjúro* de marras (que pasó de *amàgo*) con el que mi Señor Maestro disipó y ahuyentó de mi el *espíritu Marcial*, que salí del escrupulo, y me rosolví à no salir de mi quarto.

Aqui estoy, y aqui estarè hasta que su Magestad disponga otra cosa de mi. Aunque salgo tal qual vez à esparcirme, y *refrescar mis idéas* por las margenes del Tórmes; y aunque muchos y muchas, sin mirarme, me habran visto en el *Calvario* (allí estuve por la tarde, de paseo, dia de *Santo Thomás Cantuariense*; qué bella tarde!) En los Martes (Marciales iba à exprimir el enemigo de la pluma) de S. Antonio el de *afuera*, en el paséo de los Capuchinos, en los Novillos del Colegio Mayor del Arzobispo, por Pasqua del Espiritu Santo (si viviera mi Tio!) en Sancti-Spiritus por el *Corpus*, en las *bueltas* de San Anton, en la procesion *mugeril* del pasado Jubiléo, y en algunas *Salves* de S. Bernardo, pienso que nadie me conoce, à excepcion de un *Humanista* sabio, y prudente, de quien estoy asegurada que me guardará fidelidad en no descubrirme. La otra Confidenta, que he dicho, tambien guardará silencio, pues la importa el callar, no menos que cien ducados cada mes; los que la debo entregar siempre

que Vds. me den *doscientos* de ganancia, en lo que no pongo duda. Así pues, Señores, Vds. no se fatiguen por saber como es mi gracia, ò mi pecado (como dixo à la otra el otro; y ninguno de ellos se llamaba *Rivás*, ni *Juan de Utréra*) porque será trabajo perdido. Puede que algun Calculador, ò Calculadora vieja se ponga seriamente à hacer Computos sobre las circunstancias de mi persona, y nacimiento, y dandose una palmadita en la frente, le parezca, que dió en el chiste, y diga à los circunstantes: “O *no hay* en los Naypes ley, ò esta buena alhaja de *Hurtado* se ha de hallar en el libro de Bautizados de la Parroquia de S. Martin: Pasese luego al Señor Cura un recado político, para que lo registre ázia el año de 1741., sobre año mas, ò menos; Casi-miro, vè volando.”

Clavádo; ni por esas: Pues aunque no falta *un tris* para aperiogotarme el colete, juzgan Vds. que soy tan lega, que no pueda ser Vicaria de mi persona, y bautizarme con solemnidad en la *Pila de los Bolandistas*? Qué otra cosa practícan (si no mienten las gazetas) los que viajan de incognitos por la Francia, por Italia, por la Rusia, y por Turquía? Ea; no hay que darse por las paredes: sosieguense Vds. con saber que *Doña Escolástica* no es hombre, ni Cura, ni Canonigo, ni Frayle, ni Tocinos, ni Aguador de Monjas, ni el *Tio Corral*, Mecenas del cultivo de Viñas, lo que no tiene duda: Que las demás circunstancias, discurro no son precisas para la aceptación de mis *idéas*; ni me persuado que alguno de mis lectores querrà contraer esponsales conmigo para pretender informarse à fòndo, de mi calidad, de mis propiedades, de mis mañas, de mi genio, de *mi pie Coxo*, y de mi vida y milagros. Si algun Pecador tuviese tan mal gusto, puede noticiarmelo por el Correo; y reflexionado *el càso*, verémos; pues como nadie me conoce, nadie me áma, y témo, témo, que me voy escabechando para Tia. Interin tanto, nos irémos divirtiendo; Vds. en pensar de mis *idéas* conforme les dé la gana, y yo en *idéar* el modo mas eficáz para que Vds. conozcan *sus miserias*, y yo haga mas tolerable la mia.

No hay remedio: soy Muger, y estoy determinada. Yo he de *idéar*, y dé ò nò en el *quid*; mas tengase entendido (qüenta con esto porque importa mas que ocho quartos y 8. mrs.) que yo por *mi génio* estudioso, y mi continuo retiro conozco à pocas personas en este Pueblo; y así, si mis pinturas, ò los sucesos que refiera en mis *idéas*, huviese quien maliciosamente los adaptase à sugéto determinado, desde aora para entonces, y desde entonces para aora protèsto y afirmo, que semejantes asuntos no tienen ni tendrán mas existencia que en mi fantasía; pues mi intencion no es descubrir defectos particulares, ni satyriar con agrúra à la mas minima persona; si criticár, y hacer ridiculas las raras preocupaciones, los muchos vicios, que con capa de estilo, y *brillantéz remarcáble* se han introducido entre nosotros; para tener alguna partecita en tan laudable reforma. Esta es la general *idéa* de mis *idéas*; las que se irán manifestando conforme fueron saliendo; y si pareciere à alguien, que *idéo* cõ lentitud, no se aflija; que tiempo vendrá en que alguna mañana de *Abril* se levante cõ mas *idéas* que Platón.

Voto à Rùs; que iba yá à decir à Dios, sin prevenir à Vds. una cosa muy esencial. Es el caso, que me témo algunos contrarios de mis *idéas*; y me lo témo con fundamento, aora que me acuerdo de aquel *odérunt*, con que mi Charra huvo de hacerme echar las tripas por la boca. Pues aora bien: Si alguno tuviese la *idéa* de oponerse à las mias, nos verémos à Cópplas, y puede que no halle quien le arriénde la ganancia. Vds. digan quanto quieran: que yo por eso no he de abandonar mis *idéas*, ni el cumplir con la Sta. Madre Iglesia por Pasqua Florida. Y para que vean Vds. que no me cogerá de mal humor quanto digan, pásen sus ojos por la siguiente Decima de diez pies *mordidos*, y por el sub-seqüente Soneto de *catorce*; y tengo dicho, quedandome cerrada de campiña en mis *quince*.

Decima.

Dicen de mis Obras mal;

Dicen, que à nadie complacen;

Dicen, dicen, y no hacen;

Dicen, que soy animal:

Dicen, que idéo sin sal;

Dicen, que nada concuerda;

Dicen, que es facil se pierda

Mi trabajo, si prosigo;

Dicen; y yo solo digo,



Què? . . . . .

Soneto.

Estos Papeles, que aunque mal dictados,  
Han sido de un Dictadór apeticidos,  
Si criticos los cogen presumidos,  
Yo sè, que me los dexen bien notados.  
Si Feijoó, y otros fueron murmurados,  
Quando eran los Ingenios aplaudidos,  
Quien dexará de ser de los mordidos,  
Y mas en unos tiempos rematados?  
Zozobra yá el sabér, como la Náve,  
A quien opuesto el viento contradice,  
Porque deshecha en un escollo acábe:  
Mas qué importa, que el Vulgo fiscalice,  
Si el que juzga, que dice lo que sabe,  
Por lo comun, no sabe lo que dice?

*Explicit prima Idéa.*

Aviso Interesante.

La Pensatriz, aunque es *Hurtado*, no quiere mas por sus *idéas* que lo que sea justo; y aun *piensa* que rebaja algo. Asi, aunque podía *apreciar* mas sus *idéas* (como lo hacen tantos con las suyas, que de valde son caras) se contenta desde luego con que sus Devotos dén à entender que las *estiman*, alargando à mi Compadre *Alegría* ocho quartos con la mano derecha, y con la otra (si no es manco) los ocho maravedises del *pico* para aceyte para la *vela* de su menor mueble *Hurtado*. Esta no llevará mas ni menos por cada *idéa* suya, ò cosa que tenga alguna *semejanza*, como el prologo *exempli-gracia*, que yá se sabe es cosa de *Idéa*. Lo mismo, si diese à la *prensa* las cartas *ideales*, que acaso la escribirán algunos *mal-casados*, algunos *Diegos*, algunos *Escolasticos*, algunos *Silvas* de varia leccion, algun *Pensador*, ò Pensatriz à la violeta, ò algun Juan de *buen alma*; y lo mismismo, si (como puede acontecer) alguna Señorita Congregarista de la *Marcialidad* conciba, al estàr en el tocador, la soberana *idéa* de manifestar su pecho à esta su indigna Pensatriz, por darme en que *pensar*. Para todo lo qual aviso que me dirijan las cartas, ò lo que sea, à Salamanca, con una sobrecubierta para el nombrado *Alegría*, que le llaman *Don Miguel* por mas señas, y está empeñado en que ha de ser mi *Valija* por la via *transversál*, y reservada. Yà sabe Vds. como *me llamo*, y gracias à Dios tienen *Apellidos* en que escoger à su gusto: *Tu autèm*.

La Pensatriz Salmantina.  
D.E.H.